

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GRUPO SOTO HURTADO
CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a 27 de marzo del 2013, en el domicilio de la Sociedad, situado en el Centro de Diseño y Decoración El Bosque, Oficina 5, a las 11h20, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GRUPO SOTO HURTADO CIA. LTDA., señora María Luisa Hurtado Araos, con 48.856 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 48.856,00; señora Pamela Alejandra Soto Hurtado, con 4.072 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 4.072,00; y, Arquitecto Marcelo Ernesto Soto Hurtado, con 4.072 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD \$ 4.072,00.- Dirige la sesión la Presidenta de la Compañía señora María Luisa Hurtado Araos y actúa como Secretario el Gerente General señor Arq. Marcelo Ernesto Soto Hurtado.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que resuelvan por unanimidad.- La señora Presidenta ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia de acuerdo con el Estatuto Social hay quórum por lo que la señora Presidenta declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día cual es: **1) Informe de la Gerencia General.- 2) Informe del Comisario.- 3) Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2012.- 4) Destino de las Utilidades.- 5) Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración.-** Puesto en consideración de los señores socios, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO: INFORME DE GERENCIA GENERAL.-** Toma la palabra el señor Gerente General de la Compañía y presenta a consideración de la Junta General su informe anual, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO.-** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.-** La Presidencia pone en consideración de los señores socios los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012, con la indicación que dichos documentos estuvieron a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía con la debida anticipación.- La Junta General luego de algunas deliberaciones, por unanimidad, resuelve aprobar los Estados Financieros de la Compañía

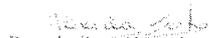
correspondientes al ejercicio económico 2012, sin el voto de los Administradores al tenor del Art. 243 de la Ley de Compañías.- **CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.**- El señor Gerente General somete a consideración de la Junta General que del cien por ciento de las utilidades a disposición de los señores socios del ejercicio 2012, que asciende a la cantidad de USD \$ 53.654,45, luego de la deducción del 15% de la participación de los trabajadores que asciende a USD \$ 8.048,17; del pago del 23% del impuesto a la renta de acuerdo a lo previsto en la Ley de Competitividad, que asciende a USD \$ 10.701,35; y, del 5% de la Reserva Legal que asciende a USD \$ 1.745,25, el saldo de USD \$ 33.159,68, se reparta entre los socios en proporción a su participación social.- La Junta General en conocimiento de la propuesta de la Gerencia General, resuelve aceptarla por unanimidad y dispone que el pago se lo realice a partir del mes de mayo de 2012.- **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DE COMISARIO Y FIJACION DE SU REMUNERACION.**- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir a la señora Licenciada Laura de la Cruz Guerrero como Comisario Principal y delega al señor Gerente General asigne la remuneración correspondiente.- Concluido el orden del día, la señora Presidenta manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la que se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 11h38, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal.



María Luisa Hurtado Araos
PRESIDENTA
SOCIA



Arq. Marcelo Soto Hurtado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO



Pamela Soto Hurtado
SOCIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA GRUPO
SOTO HURTADO CIA. LTDA. DE 27 DE MARZO DEL 2013

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# PARTICIPACIONES DE USD \$ 1.00	# VOTOS
María Luisa Hurtado Araos	48.856	48.856	48.856
Arq. Marcelo Soto Hurtado	4.072	4.072	4.072
Pamela Soto Hurtado	4.072	4.072	4.072



María Luisa Hurtado Araos
PRESIDENTA



Arq. Marcelo Soto Hurtado
GERENTE GENERAL-SECRETARIO